"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL

Nuevo Chontal, 02 de junio del 2022

OFICIO N°007-2022-I.E. N° 0761-N-CH"

Señora:
Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES DE MAYO 2022

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa Nº 0761 del centro poblado Nuevo Chontal del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2022**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N°– 0761 COD. MODULAR N° 1363266

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO | MES: MAYO | AÑO: 2022 | TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 761

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: EBR PRIMARIA | LUGAR: NUEVO CHONTAL

CODIGO MODULAR: 1363266 | COD. LOCAL: 527573 | REG/PROV/DIST: SAN MATIN-EL DORADO-SANTA ROSA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.
1	41422816	VARGAS PINEDO CLINDER	Director	Contratado	30		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
2	33731963	CHICANA CHUQUIMEZ EMPERATRIZ	Profesora	Contratado	30		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA: NUEVO CHONTAL 02 DE JUNIO DEL 2022

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA

REPRESENTANTE DEL CONEI

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N°– 0761 COD. MODULAR N° 1363266

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO | MES: MAYO | AÑO: 2022 | TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 761

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: EBR PRIMARIA | LUGAR: NUEVO CHONTAL

CODIGO MODULAR: 1363266 | REG/PROV/DIST: SAN MATIN-EL DORADO-SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias	
1	41422816	VARGAS PINEDO CLINDER	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	AL 20 SEMANA DE EGSTION (SEMANA LABO
2	33731963	CHICANA CHUQUIMEZ EMPERATRIZ	Profesora	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	AL 20 SEMANA DE EGSTION (SEMANA LABO

LUGAR Y FECHA: NUEVO CHONTAL 02 DE JUNIO DEL 2022

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA

REPRESENTANTE DEL CONEI